



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Nota No 183/22

Asunción, 31 de octubre de 2022

Señor
OSCAR SALOMÓN, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Presente

Tengo a bien de dirigirme muy respetuosamente a usted, a fin de poner a vuestro conocimiento el informe final del viaje realizado en fechas sábado 22, Domingo 23, lunes 24 y martes 25 de octubre del corriente año, a los departamentos de ITAPUA, GUAIRA Y CAAZAPA, a las localidades de Encarnación, María Auxiliadora, Villarrica, Caazapá, San Juan, Yuty y 3 de mayo, conforme a la Ley No 5.189/14.

En tal sentido, el motivo y objetivo del viaje es para reuniones para la conformación de mesa técnica de la Comisión de Puesta en Valor y Socialización de Proyecto Ley de Protección de Humedales en la Republica del Paraguay. El funcionario que me acompañó es Lorenzo Álvarez con CI Nro. 1618647. Se adjunta fotografías del viaje.

Cabe mencionar que por razones de fuerza mayor tuve la necesidad de regresar a Asunción el día domingo 23 de octubre del corriente, retomando nuevamente el día lunes 24 de octubre para cumplir con todas mis actividades solicitadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración.


Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación



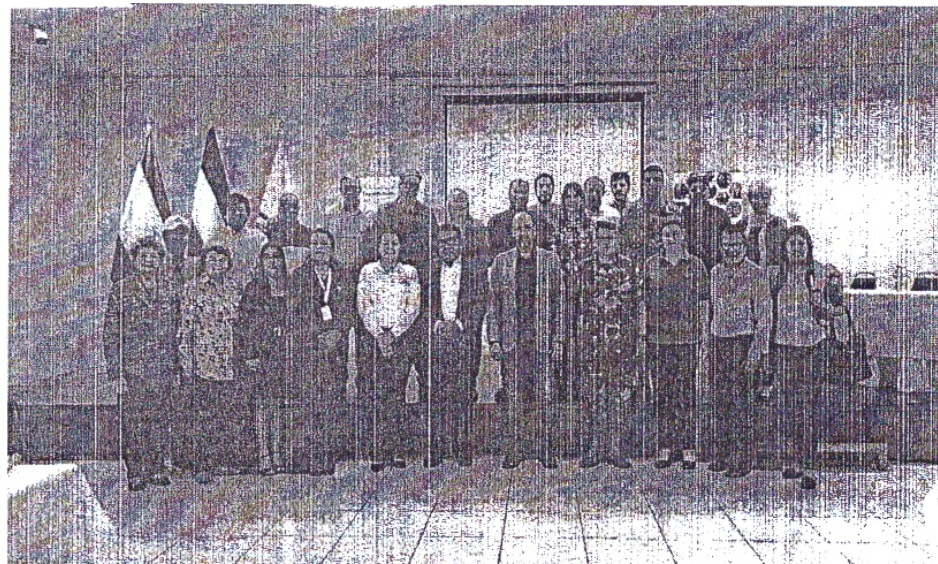


Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870

Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.

REUNION MESA TECNICA INTERINSTITUCIONAL

ENCARNACIÓN - ITAPUA



cnpuestaenvalor@gmail.com

Honorable Cámara de Senadores. Congreso Nacional

14 de Mayo e/ Avda. República

Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5040

